

Autodespacho en Mendoza: qué pasará con los precios de los combustibles

07/12/2024



La implementación del **autodespacho de combustibles** en las estaciones de servicio del país, anunciada por el gobierno nacional, ha generado gran expectativa entre los empresarios, trabajadores y consumidores.

Según confirmó el ministro de Desregulación, **Federico Sturzenegger**, en las próximas semanas llegará una desregulación a las estaciones de servicio. El funcionario adelantó que ya está escrito el decreto con el que se habilitará el autodespacho de combustible. Esto significa, que, como en otros países del mundo, **cada cliente se podrá cargar nafta o gasoil en su auto.**

La gran incógnita es si esta medida se reflejará en una reducción en los precios de la nafta. José Escoda, secretario general del Sindicato de Estaciones de Servicio y Gomerías de Cuyo, planteó serias dudas al respecto. *“Por ahí la noticia al usuario es si va a bajar el combustible y no es así, esto no va a bajar el combustible”*, opinó.

“Si bien entendemos la importancia de la tecnología, consideramos que es fundamental analizar en detalle las implicancias del autodespacho antes de implementarlo. Hasta el momento, solo contamos con rumores y no tenemos un decreto oficial que detalle cómo se llevará a cabo esta medida”, manifestó el gremialista, quien destacó la necesidad de escuchar la opinión de los propietarios de las estaciones de servicio antes de implementar esta medida.

¿Menos empleados, menos costos y precios más bajos?

Una de las principales razones por las que se suele asociar el autodespacho con una reducción en los precios es la disminución de los costos laborales. Sin embargo, Escoda advierte que esta relación no es tan directa. *“Si bien es cierto que el costo laboral es una parte del precio final del combustible, la mayor incidencia la tienen los impuestos”*, aseguró.

El sindicalista explica que aproximadamente el 40% del precio de la nafta corresponde a impuestos. *“En lugar de enfocarse en el autodespacho, el gobierno debería considerar reducir los impuestos a los combustibles para beneficiar realmente a los consumidores”*, propuso Escoda.

La medida tiene un impacto significativo, ya que el sector de las estaciones de servicio emplea a **casi 2.000 personas en la provincia.**

La seguridad como prioridad

Escoda además alertó sobre **los peligros del autodespacho** en términos de seguridad. *“La operación de un surtidor implica riesgos y requiere de personal capacitado para garantizar la seguridad”*, señaló.

“No es tan fácil para que una persona vaya y opere un surtidor y mucho menos el de GNC”, consideró. El sindicalista teme que la falta de experiencia de los usuarios pueda generar incidentes, poniendo en riesgo tanto a quienes cargan combustible como a las instalaciones.

“No podemos arriesgar la integridad de los usuarios ni de los trabajadores si no se establecen las medidas adecuadas para garantizar un manejo seguro del combustible”, afirmó Escoda. *“Tiene su complejidad: tiene que estar preparada la persona, usar un calzado que no vaya a hacer chispa, no se puede usar un celular al lado del surtidor, mucho menos fumar”*, agregó.

Si bien en algunos países el autodespacho es una práctica común, especialistas advierten que la implementación de esta medida **requiere de una cuidadosa planificación y regulación**.

En tal sentido, Escoda comentó que los sistemas actuales de control de calidad, como el **cliente incógnito**, permiten garantizar un alto nivel de servicio. *“Si se implementa el autodespacho, es fundamental contar con mecanismos eficientes para evaluar la calidad de la atención y la seguridad de las operaciones”*, explicó.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/autodespacho-en-mendoza-que-pasara-con-los-precios-de-los-combustibles/>